

Administración Local

Ayuntamientos

CAMPONARAYA

Aprobado inicialmente, por Junta de Gobierno Local, de 15 de junio de 2018, el proyecto de obras para [urbanización entronque calle Real con avenida Camino de Santiago](#) en Camponaraya, redactado por el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, colegiado número 8224, don José María Sorribes Escrivá, se expone al público en la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 13 horas durante el plazo de treinta días para su examen y presentación, por escrito, de las reclamaciones o sugerencias, que se estimen oportunas, por quienes estén legitimados para ello.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Camponaraya, 26 de junio de 2018.—El Alcalde, Eduardo Morán Pacios.

13193

10,00 euros